

## 3° CONCURSO DE CUENTOS

### BIBLIOTECA REGIONAL DE ANTOFAGASTA



La Biblioteca Regional de Antofagasta, en el marco de la celebración de su quinto aniversario, a través de su área de memoria regional, convoca a los habitantes de la Región de Antofagasta a una nueva versión del Concurso de Cuentos, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrá participar cualquier persona con residencia o trabajo en la región de Antofagasta, a excepción de los/as funcionarios/as de la Biblioteca Regional de Antofagasta, de los miembros del jurado y sus familiares directos.
2. La temática del concurso será RELATOS DE LA PAMPA SALITRERA, es decir, se espera que los relatos aludan de manera explícita o implícita, directa o indirecta, a todo lo que el imaginario y vivencias de la pampa salitrera puede generar en la vida de las personas.
3. Los participantes podrán concursar solamente con una obra original, inédita y que no haya sido premiada en otros concursos.
4. Los relatos deberán ser presentados en hoja tamaño carta, con una extensión mínima de 10 líneas y máxima de 3 carillas, escritas con letra Arial tamaño 12, interlineado de 1,5 espacios.
5. El no cumplimiento de los requerimientos formales estipulados en el punto anterior, supondrá la inmediata eliminación de algún cuento.
6. Existirán 2 categorías en concurso:
  - JUVENIL, estudiantes de enseñanza media hasta 19 años.
  - ADULTO, público general y estudiantes mayores de 18 años al 14 de noviembre del 2018.
7. Los trabajos podrán ser entregados utilizando dos mecanismos:
  - **Formato Impreso** en el mesón de Informaciones de la biblioteca, dentro del horario de funcionamiento (martes a viernes de 10:00 a 20:00, y sábados y domingos de 10:00 a 14:00 horas). En sobre cerrado que indique en su

exterior el título del cuento firmado con seudónimo y la categoría en la que participa. Dentro del sobre deben ir 3 copias firmadas con seudónimo; en hoja aparte el concursante deberá señalar sus datos personales, indicando: nombre completo, fecha de nacimiento, cédula de identidad, seudónimo, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico.

- **Por correo electrónico** a la dirección [contacto@bibliotecaregionalantofagasta.cl](mailto:contacto@bibliotecaregionalantofagasta.cl), en documento adjunto, con título que lo identifique y firmado con seudónimo; en otro documento adjunto se deben señalar los datos personales indicando: nombre completo, fecha de nacimiento, cédula de identidad, seudónimo, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico.
8. El plazo de entrega de los trabajos será desde el martes 02 de octubre a las 10:00 hrs. hasta el miércoles 31 de octubre a las 18:00 horas, no recibándose trabajos con posterioridad a esa fecha y horario.
  9. El jurado estará compuesto por la escritora y profesora de lenguaje Doris Araya López; la escritora local, Aída Santelices Kostópulos y la encargada de la “Sala de la Memoria” de la Biblioteca Regional de Antofagasta, Carolina Castañeda Pizarro.
  10. Cada una de las categorías será premiada con 1º, 2º y 3º lugar, quedando a criterio del jurado declarar desierto alguno de los premios, así como la elección de menciones honoríficas.
  11. Los premios consistirán en:
    - 1er lugar: Publicación del relato en Biblioteca Pública digital + colección de libros
    - 2do lugar: colección de libros
    - 3er lugar: colección de libros
    - 80 mejores relatos: Libro de Patricia Hernández “Salitreras del Norte grande: huellas de un pasado”.
  12. La premiación será realizada en la quincena de noviembre del 2018, en el acto central del quinto aniversario de la Biblioteca Regional de Antofagasta, a realizarse

en nuestro Auditorio, en horario y fecha por confirmar. Instancia en que se entregarán los ejemplares de “Salitreras del Norte grande: huellas de un pasado”.

13. Queda a criterio del jurado determinar si alguno de los segundos o terceros lugares serán publicados en la Biblioteca Pública Digital.
14. La tan sola participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes bases, siendo inapelable la decisión del jurado en la designación de los ganadores, y otorgando derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras, respetando siempre la autoría de los trabajos, los cuales quedarán a disposición de la Biblioteca Regional de Antofagasta, organismo al que se le autoriza su uso para fines culturales.
15. Las bases del concurso estarán impresas a disposición de la ciudadanía, para su revisión, en el mesón de informaciones de la Biblioteca Regional de Antofagasta y de forma digital, para ser impresas, en la página web [www.bibliotecaregionalantofagasta.cl](http://www.bibliotecaregionalantofagasta.cl).